



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11817

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 pes.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 27 DE MARZO DE 89

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

LA UNION
Y
EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS contra INCENDIOS. SEGUROS sobre LA VIDA
Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPANIA, Calle 15

LLAMAMIENTO AL DEBER

Con el título «La vida de Peral» hemos leído en «El Liberal» de anteayer un suelto que nos ha conmovido profundamente, arrancando a nuestro corazón un grito de piedad.

Juzguen nuestros lectores de la razón de nuestro sentimiento leyendo lo que esclama en sus columnas el periódico de referencia:

«De la personalidad ilustre de un marino español, de Isaac Peral, queda un recuerdo triste, amargo, doloroso.

Es la vida de Peral, la mujer que con él compartió horas de lucha é incertidumbre, la madre de cinco hijos que llevan el apellido de un sabio español

Encerrada en ambiente de tristeza y miseria, acosada por el hambre, torturada por cinco voces infantiles que piden pan, vendiendo hoy la espada de honor, regalo de días de dicha y felicidad; empeñando mañana la corona de plata y laurel, tributo rendido á la ciencia en tiempos tan pronto

olvidados; apurando la copa del sufrimiento, sumida en resignación admirable, sin pedir a nadie nada ni solicitar pensiones a que tiene derecho, vive, si eso es vivir, olvidada, enferma, pobre....

Es preciso, por el honor nacional, por el pundonor patrio, llevar a esa familia sororos que la saquen para siempre de situación tan aflictiva, tan desesperada.

Urge, por sentimientos de humanidad, dar pan a esas seis bocas; es preciso evitar digan en las naciones extranjeras que España deja morir de hambre a los que llevan el apellido de sus hombres de ciencia, que pagamos el saber y el trabajo con la moneda de la miseria y el olvido.»

¡La vida de Peral padece hambre y sus hijos están en la miseria! Sin duda no lo sabé España, porque de saberlo y consentirlo tendría el deber de avergonzarse.

La noticia del colega madrileño es la primera que llega a este rincón de España donde se mecía la cuna del sabio ilustre. Cartagena ignoraba que los hijos de aquí que un día la llenó de júbilo, haciéndola recordar que en ella abrió los ojos a la luz primera, se halla-

ban en tan desesperada situación. De haberlo sabido antes de ahora, no hubiera publicado «El Liberal» el suelto que dejamos trascrito, porque no hubieran llegado los descendientes del inventor del submarino al caso en que se encuentran.

Seguramente no se perderá en el vacío la excitación del popular periódico. A toda la nación va dirigida, pero debe recogerla en primer término la ciudad que se enorgullecio un día de tener por hijo al sabio electricista y puso su retrato en el Ayuntamiento.

A la Corporación municipal y á su Alcalde presidente corresponden entender en este asunto y seguros estamos que una y otro cumplirán cual corresponde.

Aisladamente y por su cuenta, ya na habido quien tomó la iniciativa. El barrio de Peral, que se honra llevando el nombre del patriota ilustre que agotó su cerebro estudiando el modo de hacer grande a su patria, no ha podido saber sin amargura lo que «El Liberal» dice; y en un arranque de piedad nobilísima, ha hecho el firme propósito de acallar, en la parte que pueda, esas cinco voces infantiles que piden pan a una madre infortunada que no tiene que darle.

Ejemplo tan hermoso tendrá imitadores.

Lo exige un deber de conciencia.



Arístizábal.

26 de Marzo

No ha sido patrimonio exclusivo de las poblaciones marítimas de España

dar á nuestra marina de guerra hombres esclarecidos y valerosos.

También algunas del interior de la Península los han dado, para honra suya y provecho de la Patria.

Madrid no ha sido, entre las poblaciones del centro, de las que menos tributo han rendido á la Marina, puesto que hijos suyos

fueron marinos que durante su vida conquistaron abundantes laureles y glorias, bien por sus grandes conocimientos, bien por su pericia y valor en los combates.

Entre los madrileños que más alto renombre han alcanzado al servicio de su patria cuéntase á D. Gabriel de Arístizábal y Espinosa, que nació el 25 de Marzo de 1743, general que colocó su nombre á gran altura en Filipinas, Cuba, Santo Domingo y Turquía.

Comenzó Arístizábal su carrera de marino ingresando como guardia á los 17 años de edad, y al estallar entre ingleses y españoles la guerra á que dió lugar el «Pacto de familia», alianza que formaron en 1761 los Borbones de Francia, España, Nápoles y Parma para oponerse á las pretensiones de la Gran Bretaña, se embarcó en la escuadra encargada de operar en las costas lusitanas y por sus méritos ascendió á alférez de fragata.

En 1769 era ya teniente de fragata, y por este motivo obtuvo el nombramiento de comandante del arsenal y puerto de Cavite, y poco tiempo más tarde el de comandante general del archipiélago filipino, dándole este cargo motivo para poner de relieve sus excelentes condiciones para el mando de numerosas fuerzas, como lo prueba el hecho de haber limpiado de piratas, en aquella época tan numerosos como temibles, los mares en que se levantan las Filipinas, con una escuadra de treinta y seis pequeñas naves que organizó por su propia iniciativa.

Tan importante servicio, así como otros que prestó en el orden público, estuvieron mucho tiempo olvidados por el gobierno de la Metrópoli.

A fines de 1782, siendo general de la Armada, marchó á Constantinepla en representación de nuestro gobierno pa-

ra firmar el primer tratado de paz y amistad, que se concertó entre España y Turquía siendo destinado más tarde á la Isla de Cuba, y después á Santo Domingo, donde la insurrección devastaba las poblaciones y campos.

Su comportamiento mandando la escuadra que tenía á sus órdenes, fué por demás esforzado y meritorio, tanto que su conducta fué tan alabada por el enemigo como por los que con él peleaban por la integridad del territorio español.

En 1800 regresó á España, y desempeñando la capitania general del departamento de Cádiz le sorprendió la muerte el 5 de Junio de 1805.

Hernando de Acosta.

(Prohibida la reproducción.)

SEMANA SANTA

UNA NOTA

Abismado nuestro pensamiento en las múltiples vibraciones del mundo exterior, solo contemplamos las alturas, cuando penas acerbas embargan nuestro ánimo, torturando nuestros corazones.

La Semana Santa es un Fonógrafo Diario donde el dedo invisible de La Historia Sagrada evoca los acentos melancólicos de la Redención de la humanidad.

El Verbo se hizo carne, para asumir en sus torcidos los más inauditos tormentos, refulgiendo así mismo para sí todas las penas de la humanidad pecadores.

La Semana Santa es la semana de dolor indoluido; es la Síntesis Suprema de la amargura. Es una larga noche de duelo, deshecha de repente al primer rayo luminoso de la espléndida aurora de la Resurrección. Es una semana de contrastes. Encierra la más cruenta de las penalidades y la más indescriptible de las alegrías. Semana de recuerdos impercederos, aniversario de una epopeya tan grandiosa que no cabe en el mezzquino cerebro del hombre; paréntesis donde se mueve más omnipotente y angusta la effigie del Redentor y mo próterno ante las grandezas que representan tus días, coronadas por el omnísono clamor, y extasiado ante los recuerdos de tus luctuosos pasajes, calló, pido

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 846

LA PRINCESA DE LOS URSINOS 847

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 850

do para otra cosa que para rezar; y cuenta que si no se hace así, en cuanto me levante del lecho me escapo y me pierdo, y el rey ha de sentir mucho mas el que yo le deje, que el que me muera; en fin, he hablado tan resueltamente á Portocarrero, que se ha convenido en decirle que he muerto.

—¿Y para qué me llamas? la dije: ¿crees que despues de lo que has hecho, he de volver yo á las andadas?

—Vaya si volverás, me dijo: no tienes razón para incomodarte; lo que yo he hecho es lo mas natural del mundo: á cualquiera mujer á quien le dieran á elegir entre un rey y un verdugo, haría lo que yo he hecho; pero no todas dejarían al rey para volver al verdugo: además que yo no te he llamado para esto, sino para un asunto, mucho mas importante: sientate.

Yo me senté.

—Tengo una hija, me dijo Carlota, que ha nacido ayer; la naturaleza tiene cosas muy raras: amais con toda vuestra alma á un buen mozo, y ni Dios ni el diablo os dan hijos; os vendéis esclavas á un señor entero, á quien no amais ni podéis amar, y alla va eso; vamos, es para desesperarse.

—Y el rey, la dije yo: ¿ha reconocido á esa niña?

—Si, me respondió: meto la mano debajo de la al-

mohada y encontrarás muchos papeles con muchos sellos y muchas firmas: es el reconocimiento del rey á mi hija, que me han entregado para que esté tranquila, para que muera á gusto, porque creen que me muero: la niña está señalada: tiene tres círculos marcados en la espalda, y así lo dice en esos papeles: dicen tambien esos papeles que tiene los ojos y el pelo negros, porque ha nacido con pelo, y que es blanca: ha salido á mí: dicen tambien esos papeles que se llama doña Esperanza de Austria, porque el rey, que es muy devoto de Nuestra Señura de la Esperanza, ha querido que se llame así.

—Es decir que han bautizado la niña? dije yo.

—Si, la bautizó anoche delante del rey y de mí, siendo padrino un camarero del rey, el cardenal Portocarrero: se la llevaron, pero yo sé donde ha ido á parar: está en Alcobendas, casa del médico: ¿no adivinas lo que quiero, Juan Diego?

—No lo sé, mujer.

—Pues quiero que robes á la niña, porque yo creo que se la han llevado para que yo no la vuelva á ver; y es mi hija, y la quiero: ¿lo entiendes? Pues naturalmente, ¿qué madre no quiere á sus hijos? Sé tambien, aun cuando sepan que no me muero, que me quitarán esos papeles; por eso quiero que te los lleves y los guardes.

vieja, que aunque mi Francisca nada me dijo, en cuanto salí se plantó el rebolillo y me siguió sin que yo la sintiese.

XIX

Encontré á Carlota levantada y en tan buen estado de salud como si nada hubiera pasado por ella.

—Ya estoy libre, me dijo: me han contado que el rey nuestro señor ha derramado por mí cinco lágrimas, y la sexta se ha quedado á medio salir; que ha mandado que digan por mí alma cien misas, y que se ha quedado todo tranquilo: el cardenal Portocarrero no quería que yo me muriese, porque yo entretenia mucho al rey, tenía sobre él mucho dominio, y le ayudaba en lo que quería, por supuesto, por su dinero; pero yo dije al cardenal que me aburría de estar encerrada sin ser monja; que yo no podía ya sufrir al rey, que perdonaba todo lo que pudiesen darme; y que si no me ponían en libertad, y por el contrario me guardaban de manera que no pudiese escaparme, hablaría mal de ellos al rey.

Esto bastó para que el cardenal consintiese en enganar á su majestad, y aquí estoy: he determinado llamarme Magdalena Sánchez: yo conozco un matrimonio muy viejo y muy pobre que me reconocerá